

Entrevista

Foto: Gentileza Sonami

PRESIDENTE DE SONAMI:

Jorge Riesco,
presidente de
Sonami.

“Si no generamos

un entorno regulatorio ágil e incentivador, el capital se desplazará hacia otros actores del continente”

En el marco del Mes de la Minería y en un contexto marcado por el histórico precio del cobre, el debate regulatorio y la necesidad de atraer nuevas inversiones, el presidente de la Sociedad Nacional de Minería (Sonami), Jorge Riesco, comparte con MINERÍA CHILENA su visión sobre las prioridades que, a su juicio, deben orientar la política minera del país en los próximos años.

Entre los temas que analiza, se encuentra el proyecto de ley que modifica el régimen

de las patentes mineras, iniciativa que busca simplificar el sistema de amparo establecido en el Código de Minería, reducir las cargas administrativas y otorgar mayor certeza jurídica, especialmente para la pequeña y mediana minería. Tras ser aprobada en su primer trámite constitucional en la Cámara de Diputados y Diputados, la propuesta continúa ahora su discusión en el Senado. Además, se refiere a la urgencia de revitalizar la exploración geológica para asegurar la continuidad

productiva del país y reflexiona sobre la denominada “paradoja minera”, en un escenario marcado por altos precios del cobre, crecientes costos operacionales y menores leyes del mineral. También aborda las lecciones que dejaron los recientes eventos meteorológicos para fortalecer la resiliencia de la infraestructura y la coordinación entre el sector público y privado. La conversación también aborda los principales ejes de la Cumbre de la Minería Sonami 2026, que se realizará el 27 de agosto en el Metropolitan Santiago y que, por primera vez, se desarrollará en formato de jornada completa. La instancia reunirá a autoridades, ejecutivos, representantes gre-

Jorge Riesco analiza los desafíos para fortalecer la competitividad minera, **impulsar la exploración y aprovechar el escenario que abre la creciente demanda** por minerales críticos.

Entrevista

miales y especialistas para debatir las condiciones que requiere Chile para impulsar inversiones, mayor producción y crecimiento regional.

El proyecto que modifica el régimen de patentes mineras avanza en el Congreso, ¿qué impacto espera Sonami que tenga este proyecto para la pequeña y mediana minería?

Valoramos que el Congreso avance en simplificar el trámite de rebaja de patentes mineras y en aportar mayor certeza regulatoria a la industria, aun cuando incide en un sistema que tiene inconvenientes.

El régimen concesional sufrió distorsiones graves cuando se utilizó con fines recaudatorios. Esto no se ha corregido totalmente, pero puede ser mitigado, y el proyecto va en esa dirección, que es la correcta. Necesitamos avanzar hacia un sistema simple, objetivo y con patentes diferenciadas para minería no metálica, donde el amparo proteja la actividad productiva y garantice la continuidad operacional del sector, tal como ocurría antes de la reforma de 2022. Como Sonami, participamos de forma activa en la tramitación legislativa, tanto en la Cámara de Diputados y Diputados como en el Senado, para asegurar que los cambios se traduzcan en beneficios reales.

En esa línea, ¿qué aspectos considera fundamentales para que este nuevo régimen



Foto: Conifera Sonami

incentive la inversión y no genere nuevas trabas para la actividad minera?

Para que el nuevo régimen de patentes sea un incentivo efectivo a la inversión, es indispensable que otorgue certeza jurídica absoluta y elimine cualquier burocracia y discrecionalidad administrativa. Esto supone volver a un sistema consistente únicamente en el pago de patente minera, por montos razonables.

Asimismo, consideramos prioritario perfeccionar el marco legal derogando disposiciones que distorsionan el amparo minero y reponiendo montos de patentes diferenciados según la naturaleza de la operación. El foco regulatorio debe estar en penalizar la inactividad prolongada mediante mecanismos objetivos y graduales, sin castigar al productor que está trabajando o buscando financiamiento. Si garantizamos estabilidad en la

propiedad minera y reducimos trabas burocráticas, el capital de largo plazo continuará apostando por Chile.

En otro ámbito, ¿cómo enfrenta hoy la pequeña y mediana minería un escenario de altos precios del cobre, pero también de crecientes costos operacionales?

Enfrentamos lo que hemos denominado la paradoja minera: un escenario externo con precios del cobre altamente favorables, pero cruzado por una fuerte presión sobre los costos operacionales. La pequeña y mediana minería no posee la escala financiera para absorber el encarecimiento de insumos clave como el ácido sulfúrico o la energía, sumado a la caída sostenida en las leyes del mineral y la mayor profundidad y dureza de los yacimientos. Para que este ciclo de precios se traduzca en un impacto duradero, se re-

El líder gremial enfatiza en la necesidad de mejorar la resiliencia de la pequeña minería ante eventos climáticos extremos.

Entrevista



El gremio participa de forma activa en la tramitación legislativa del proyecto de patentes mineras.

quiere con urgencia una regulación proporcional que no aplique las mismas exigencias a faenas de distinta escala. Esto es especialmente necesario

respecto de la pequeña y mediana minería. Asimismo, para la pequeña minería es indispensable fortalecer la capacidad de fomento y procesamiento de Enami (Empresa Nacional de Minería), asegurando mecanismos de compra expeditos e infraestructura adecuada.

Mirando el largo plazo, ¿qué condiciones considera necesarias para impulsar la exploración y atraer inversión de riesgo al país?

La exploración en Chile atraviesa un momento crítico, ya que la mayor parte de la inversión actual está destinada a extender la vida

útil de faenas maduras y no a descubrir nuevos depósitos greenfield. Para revertir este estancamiento y atraer capital de riesgo en un mercado global altamente competitivo, es indispensable entregar certezas jurídicas sólidas desde las fases iniciales de prospección. Es necesario entregar a quienes exploran la certeza de que podrán llegar a operar el yacimiento que descubran en un plazo razonable. Impulsar nuevos hallazgos exige, por lo tanto, simplificar la tramitación de permisos de exploración, adecuar los cobros de patentes sin sobrecargar a quienes invierten en riesgo geológico.

Entrevista

co y consolidar plataformas con información territorial clara y predecible, así como una previsibilidad tributaria dentro de un marco acotado. Si no generamos un entorno regulatorio ágil e incentivador, el capital se desplazará hacia otros actores del continente, poniendo en riesgo la base productiva de Chile para las próximas décadas.

En materia de resiliencia, los recientes eventos meteorológicos afectaron a diversas operaciones mineras a lo largo del país. ¿Qué lecciones deja esta situación para fortalecer la preparación de la industria frente a fenómenos climáticos cada vez más extremos?

Los recientes eventos climáticos evidenciaron la vulnerabilidad de la infraestructura y los accesos en diversas zonas mineras, afectando la continuidad operacional y el empleo local. La primera lección es que la seguridad de los trabajadores y la activación oportuna de planes de contingencia deben seguir siendo una prioridad intransable en toda la industria.

Asimismo, la emergencia confirmó que los pequeños productores mineros son los más expuestos, al perder conectividad y estabilidad en sus terrenos. Por ello, reiteramos la urgencia de desplegar un plan extraordinario de apoyo liderado por el Estado, pero

en el que todos debemos involucrarnos, centrado en disponer medios para reponer caminos e infraestructura crítica y contar con financiamiento para capital de trabajo.

Frente al cambio climático, la minería requiere avanzar

Anual hacia una jornada completa de análisis estratégico. El momento que vive la industria motiva un encuentro de este nivel, por lo que será un hito donde convergerán la pequeña, mediana y gran minería, junto al Presidente de la



Foto: Centilena Sonami

hacia obras más resilientes y una coordinación público-privada expedita ante emergencias.

Por último, Sonami realizará su primera Cumbre de la Minería, de la cual MINERÍA CHILENA es media partner. ¿Qué motivó la creación de esta instancia, cuáles serán sus principales ejes de discusión y qué espera que aporte al desarrollo de la industria?

Estamos muy entusiasmados con la primera Cumbre de la Minería Sonami 2026, un paso con el que decidimos evolucionar desde nuestra tradicional Cena

República, José Antonio Kast; el biministro de Minería y Economía, Daniel Mas, y los principales líderes del sector.

Tendremos la gran oportunidad de debatir abiertamente sobre la atracción de inversiones, la agilización de permisos y el inmenso potencial de nuestros minerales críticos. Más que un espacio de reflexión, queremos que esta Cumbre marque un punto de inflexión para construir una hoja de ruta compartida, que entregue certezas definitivas y reafirme con fuerza el rol de la minería como el principal motor de desarrollo de Chile. **mch**

La tradicional cena de Sonami pasará a ser una cumbre que se extenderá durante toda una jornada.